

# GUÍA DOCENTE

## PSICOLOGÍA DE LAS ADICCIONES

**Grado en Psicología  
C.U. Cardenal Cisneros  
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2018/19**  
4<sup>o</sup> curso – 1<sup>o</sup> Cuatrimestre

**GUÍA DOCENTE**

Nombre de la asignatura:	<b>Psicología de las Adicciones</b>
Código:	<b>562035</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Psicología</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación/ Psicología</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>4º Curso, 1º Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Álvaro Fernández Moreno</b>
Horario de Tutoría:	<b>Se indicará al inicio del cuatrimestre</b>
Número de despacho	<b>11</b>
Correo electrónico	<b>alvaro.fernandez@cardenalcisneros.es</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

## 1. PRESENTACIÓN

Las conductas adictivas suponen uno de los problemas sociales más acuciantes en la sociedad española. Dentro de las conductas adictivas nos encontramos el juego patológico, las conductas sexuales desadaptadas, uso inadecuado de videojuegos e internet, consumo de drogas, etc. Tanto las drogas tradicionales (aquellas con una dilatada presencia en nuestra sociedad, como son tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, heroína, etc.) como aquellas que han irrumpido de forma más reciente (drogas de diseño) suponen una de las principales preocupaciones sociales, incrementándose de manera notoria en los últimos años los problemas asociados a las apuestas deportivas, tanto en salones de juego como de modo on-line. Las conductas adictivas suponen una gran fuente de conflictos intra e interpersonales, siendo una de las grandes líneas de investigación e intervención tanto del S. XX como del S. XXI.

La asignatura Psicología de las Adicciones pertenece a la materia del plan de estudios denominada *Psicología Clínica y de la Salud*. El objetivo de esta asignatura es formar al futuro psicólogo en el diseño, puesta en marcha y evaluación de intervenciones orientadas a la prevención y tratamiento de los problemas asociados a las adicciones.

### Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante).

Es recomendable que el alumno posea ciertos conocimientos informáticos, así como navegación a través de Internet.

## Subject description

This is an optional subject. It has a value of 6 ECTS credits. It is taught in Spanish in the 1st semester of the 4th academic year of the Psychology Degree programme. Students are required a minimum B2 Spanish level to take this course. The subject's main objective is to train future psychologists in the design, application, and evaluation of interventions directed towards reducing or preventing drug abuse situations. For this purpose, the subject will include the theoretical and methodological foundations of psychological and community interventions (formal and informal), as well as the different intervention techniques. The student will learn how to design and evaluate programmes of intervention.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

CG2	Demostrar que saben aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogo a un nivel general y no especializado.
CG3	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.

### Competencias específicas:

Las competencias específicas que se pretenden contribuir a desarrollar desde esta asignatura son las siguientes:

CE8	Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
CE9	Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.
CE12	Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE15	Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
CE16	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total horas
Las adicciones: definición y conceptos básicos. Neurobiología de las adicciones.	• 1 ECTS
Factores psicológicos de las adicciones y los procesos de cambio en las conductas adictivas.	• 2 ECTS
Modelos de evaluación y de intervención en los problemas asociados a los consumos de drogas.	• 3 ECTS

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos,

documentales científicos. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

- ✓ **Seminarios.** Los alumnos, tras la lectura de diferentes artículos de investigación, debatirán en el aula sobre los contenidos de los mismos, generando con ello una conciencia crítica de la situación actual del tratamiento de las adicciones.

El trabajo autónomo tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar al profesor o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Estudio personal.

El profesor tendrá un horario de tutorías en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo.

## 4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102 h	102 de trabajo autónomo

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos el alumno dispondrá como punto de partida de material elaborado por el profesor, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, de investigaciones y de experiencias de intervención.

### Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por el profesor, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del centro universitario como herramienta para que el alumno tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

## 5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

### Criterios de evaluación:

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el alumno debe adquirir para poder superar la asignatura. Es, por tanto, relevante que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

### Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.	<p>Comprende el concepto de de adicción y es capaz de manejar los conceptos básicos en la intervención en drogodependencias.</p> <p>Conoce los procesos de cambio dentro de los procesos adictivos.</p>
Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.	<p>Es capaz de valorar los factores de riesgo ante la aparición de conductas adictivas.</p> <p>Conoce las diferentes técnicas para la prevención y el tratamiento de los consumos de drogas.</p> <p>Conoce el sistema público de atención a la drogadicción y el papel que el psicólogo juega en él.</p>

Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.	<p>Conoce y sabe utilizar diferentes técnicas de evaluación del consumo de drogas</p> <p>Sabe realizar un análisis de necesidades de las personas con problemas en los consumos de drogas.</p>
Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.	Sabe diseñar un programa de intervención para el abordaje de los problemas derivados de los consumos de drogas y su evaluación.

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Comprende el concepto de de adicción y es capaz de manejar los conceptos básicos en la intervención en drogodependencias.	10%
Conoce los procesos de cambio dentro de los procesos adictivos.	10%
Es capaz de valorar los factores de riesgo ante la aparición de conductas adictivas.	5%
Conoce las diferentes técnicas para la prevención y el tratamiento de los consumos de drogas.	30%
Conoce el sistema público de atención a la drogadicción y el papel que el psicólogo juega en él.	5%
Conoce y sabe utilizar diferentes técnicas de evaluación del consumo de drogas	10%
Sabe realizar un análisis de necesidades de las personas con problemas en los consumos de drogas.	10%
Sabe diseñar un programa de intervención para el abordaje de los problemas derivados de los consumos de drogas y su evaluación.	20%

#### Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de mayo, y una **extraordinaria**, en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito al profesor de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. El alumno deberá superar cada prueba de evaluación (prácticas, teoría y seminarios) de manera independiente para aprobar la asignatura.
7. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistir a las horas prácticas y a los seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el alumno no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con el profesor de la asignatura.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.



**Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):**

Criterios de evaluación	Herramientas			%
	Seminario	Actividades y tareas	Examen	
Comprende el concepto de de adicción y es capaz de manejar los conceptos básicos en la intervención en drogodependencias.			X	10%
Conoce los procesos de cambio dentro de los procesos adictivos.		X	X	10%
Es capaz de valorar los factores de riesgo ante la aparición de conductas adictivas.	X	X	X	5%
Conoce las diferentes técnicas para la prevención y el tratamiento de los consumos de drogas.	X	X	X	30%
Conoce el sistema público de atención a la drogadicción y el papel que el psicólogo juega en él.	X	X	X	5%
Conoce y sabe utilizar diferentes técnicas de evaluación del consumo de drogas		X		10%
Sabe realizar un análisis de necesidades de las personas con problemas en los consumos de drogas.	X	X	X	10%
Sabe diseñar un programa de intervención para el abordaje de los problemas derivados de los consumos de drogas y su evaluación.		X	X	20%
<b>Total del porcentaje de la nota:</b>	20%	40%	40%	

**Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Actividades</b>	<b>Examen final</b>	<b>%</b>
Comprende el concepto de de adicción y es capaz de manejar los conceptos básicos en la intervención en drogodependencias.		X	10%
Conoce los procesos de cambio dentro de los procesos adictivos.	X	X	10%
Es capaz de valorar los factores de riesgo ante la aparición de conductas adictivas.	X	X	5%
Conoce las diferentes técnicas para la prevención y el tratamiento de los consumos de drogas.	X	X	30%
Conoce el sistema público de atención a la drogadicción y el papel que el psicólogo juega en él.	X	X	5%
Conoce y sabe utilizar diferentes técnicas de evaluación del consumo de drogas	X	X	10%
Sabe realizar un análisis de necesidades de las personas con problemas en los consumos de drogas.	X	X	10%
Sabe diseñar un programa de intervención para el abordaje de los problemas derivados de los consumos de drogas y su evaluación.	X	X	20%
<b>Total del porcentaje de la nota:</b>	<b>30%</b>	<b>70%</b>	

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica:

A lo largo de la asignatura, en cada uno de los temas tratados, se recomendará una bibliografía específica.

A continuación adjuntamos un listado de manuales de referencia de esta asignatura.

- Bas Peña, E. (2000). *Prevención de drogodependencias en Secundaria: integración en áreas curriculares*. Narcea, s.a. de ediciones
- Becoña Iglesias, E. y Cortés Tomás, M. (Coordinadores) (2010). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Barcelona: Socidrogalcohol.
- Becoña, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Madrid: Plan Nacional Sobre Drogas.
- Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Plan Nacional sobre drogas.
- Becoña, E. y Vázquez, F. L. (2001). *Heroína, cocaína y drogas de síntesis*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Elzo, J., Comas, D., Laespada, M.T., Salazar, L., Vielva, I. (2000). *Las culturas de las drogas en los jóvenes: Ritos y fiestas*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
- Laespada, T, Iraurgi, I y Aróstegi, E. (2004). *Factores de Riesgo y de Protección frente al Consumo de Drogas: Hacia un Modelo Explicativo del Consumo de Drogas en Jóvenes de la CAPV*. Instituto Deusto de Drogodependencias (Universidad de Deusto)
- National Institute Drug Abuse (2011). *Lecciones aprendidas de las investigaciones sobre la prevención*. InfoFacts. U.S. Department of Health and human Services, National Institutes of Health, National Institute on Drug Abuse.
- Plan Nacional sobre Drogas (2007). *Guía sobre drogas*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Ministerio de Sanidad y Consumo, Gobierno de España.
- Plan Nacional Sobre Drogas (2011), *Informe de Comisión Clínica sobre Drogas Emergentes*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Gobierno de España.
- Plan Nacional Sobre Drogas (2014) *Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias (ESTUDES) 1994 - 2013*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Gobierno de España.

- Plan Nacional sobre Drogas (2015) *Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas (EDADES)* Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, Gobierno de España.

### Recursos electrónicos

[www.fad.es](http://www.fad.es)

<http://www.eduso.net/directorio/?qry=drog&cmn=0>

<http://www.dedrogas.com/>

<http://www.pnsd.msc.es/>

[http://biblioteca.unizar.es/archivos\\_biblio/06internetpormaterias.htm#B5](http://biblioteca.unizar.es/archivos_biblio/06internetpormaterias.htm#B5)

<http://inid.umh.es/inicio.asp?cont=revista>

<http://socioalcohol.psiquiatria.com/adicciones/index.html>

[http://www.gizarte.net/drogodependencias/boletin\\_c.htm](http://www.gizarte.net/drogodependencias/boletin_c.htm)

<http://www.cat-barcelona.com/ret/>

[http://db.doyma.es/cgi-bin/wdbcgi.exe/doyma/mrevista.salta\\_a\\_ultimo?piden=182](http://db.doyma.es/cgi-bin/wdbcgi.exe/doyma/mrevista.salta_a_ultimo?piden=182)

<http://www.proyctohombre.es/>

<http://www.fvsd.org>

<http://www.ateneagrupoqid.org/>

<http://www.ateneagrupoqid.org/index.htm>

<http://www.msc.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/home.htm>

<http://www.socioalcohol.org/>

<http://www.ucm.es/info/seic-web/>

<http://www.unad.org/>

<http://www.msc.es/alcoholJovenes/home.htm>